REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERTAIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 178/2018

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 7/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONEXIÓN INALÁMBRICO DE ALTA DENSIDAD (FASE 2) PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2018/2019", ID N° 353906.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Señores
COMTEL S.A.
RUC Nº: 80016715-5
Domicilio: Vice Presidente Sánchez N° 731 c/ Herrera - Asunción
Telefax: (021) 248 7000 / (0981) 205 210
E-mail: licitaciones@comtel.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **COMTEL S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 7/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONEXIÓN INALÁMBRICO DE ALTA DENSIDAD (FASE 2) PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2018/2019", ID N° 353906.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs 545.000.000.- (Guaraníes Quinientos Cuarenta y Cinco Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa COMTEL S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del Contrato**, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide muy cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Lic. Rubén Colmán
Director
Unidad Operativa de Cont

RECIBIDO PARA VERIFICACION
RECEPCION COMTEL
FIRMA:
ACLARACION: Yoé Almada
FECHA / HORA: 12/12/18 11:25

comtel: